



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION Nº:

172/91

Salta, 17 de mayo de 1.991

Expediente Nº: 12.161/90

VISTO:

La Resolución Nº 291/90 de esta Facultad, mediante la cual se designa al Méd. Jaime A. ORTIN como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura Enfermería Médica (Contenidos Clínicos) hasta el 31 de marzo de 1.991; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario dar continuidad a la cátedra hasta que se resuelva el llamado de Inscripción de Interesados;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

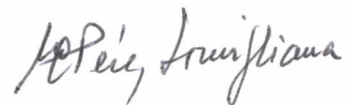
ARTICULO 1º: Prorrogar la designación interina del Méd. Jaime Antonio ORTIN, D.N.I. 10.193.579, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la asignatura Enfermería Médica (Contenidos Clínicos), a partir del 01 y hasta el 17 de abril de 1.991 inclusive por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento de Rectorado, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Tesorería General, Departamento Docente y remítase copia al interesado para su toma de razón y demás efectos.-

img
MDP


MARCELO PEYRET
SECRETARIO




MARIA C. PEREZ SOMIGLIANA
VICE-DECANO